



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
21 DE MARZO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Quiso atravesar: murió"
	"Tendrá UAEH nuevo rector el 31 de marzo"
	"Mejorarán unidades con alza al transporte"
	"TERMINA CONTRATO CON CAMBIO VERDE"
	"Municipio asumirá la recolección"
	"Sistema de cobro de fotomultas...¡Inconstitucional!"
	"Suman 783 hidalguenses deportados en lo que va del año"
	"GANA ALCALDE \$2 MILLONES AL MES"
	"Insiste Contraloría con declaraciones"
	"Banqueros aseguran no temer a AMLO"
	"Crece robo en la CDMX"
	"Freno a obras en donde no hay agua: CDMX"
	"Será hasta 2065 el auge "máximo" del nuevo AICM"

INSTITUCIONAL

Crónica-Apremia IEEH normas para registrar partidos: Debido a que la normativa federal no especifica procedimientos legales y administrativos para aquellas agrupaciones que buscan registro como partidos políticos locales, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) elabora reglamentos para que estas organizaciones ejerzan adecuadamente sus derechos. Este 31 de enero venció el plazo para que organizaciones de ciudadanos que pretendan constituirse como partido político soliciten su registro ante el IEEH, con la posibilidad de participar en la contienda de 2018. En Hidalgo las agrupaciones que remitieron su documentación fueron: Ciudadanos Hidalguenses en Acción A.C. "Podemos", Fraternidad Socialista de Hidalgo A.C. Partido Socialista de Hidalgo (PSH), Organización de Ciudadanos Hidalguenses A.C. Partido de Ciudadanos Hidalguenses, Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes A.C. y Organización de Ciudadanos Impulso Humanista de Hidalgo A.C. El director jurídico del IEEH, Francisco Martínez Ballesteros, explicó que la Ley General de Partidos Políticos (LGPP) descarta aspectos importantes, como fiscalización de recursos que utilizarán estas agrupaciones en las diferentes fases de registro, así como la ruta legal para la celebración de asambleas en cuanto a la verificación del número de afiliados. "Estamos en la parte final de la elaboración de documentos que serán la base para hacer el tratamiento de estas agrupaciones, la ley general lo aborda de manera escueta y sumamente limitada, en razón de ello el IEEH elabora reglamentos para darle adecuado tratamiento". Aparentemente en los lineamientos que diseña el órgano electoral hidalguense pormenorizará el desarrollo de las etapas: verificación de documentos básicos y estatutos, asambleas distritales y municipales, revisión de número de afiliados, así como la fiscalización. Respecto a la comprobación de gastos, aunque es una facultad constitucional del Instituto Nacional Electoral (INE), la autoridad federal cedió esta posibilidad al IEEH. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-IEE sigue SOLICITUDES de REGISTRO de PARTIDOS políticos: La misión del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE Hidalgo) no se limita a la organización de procesos electorales, expresó la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, señalando que, aunque 2017 no es año electoral, el organismo trabaja en diversos temas, como la cultura cívica, equidad de género y participación ciudadana, entre otros. El IEE Hidalgo, ejemplificó, dará seguimiento a las solicitudes de cinco asociaciones interesadas en constituirse como partidos políticos locales: Ciudadanos Hidalguenses en Acción, Fraternidad Socialista de Hidalgo, Organización de Ciudadanos Hidalguenses, Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes y Organización de Ciudadanos Impulso Humanista de Hidalgo. Para ello, explicó, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) hidalguense emitirá lineamientos que regularán la celebración de asambleas y el cumplimiento de otros requisitos que deberán subsanar las mencionadas agrupaciones. A fin de incentivar en la infancia y la juventud el valor democrático de votar, el IEE Hidalgo cuenta con un programa permanente con el que colabora en la organización de elecciones escolares en planteles educativos, mientras que como coorganizador del Quinto Parlamento Infantil, celebrará las convenciones distritales del 17 al 24 de mayo, durante las cuales los participantes expondrán diversos temas ante Colegios Electorales que elegirán mediante votación a los niños legisladores que acudirán al Congreso del Estado. Además, agregó Vázquez Benítez, el Instituto también incentivará la educación cívica como parte de la Estrategia Nacional en esta materia, presentada por el Instituto Nacional Electoral (INE), a la vez que todas las áreas trabajan en cumplimiento de sus Programas Operativos Anuales. El 16 marzo, añadió, arrancaron los diálogos universitarios con los que el OPLE de nuestro estado expondrá la aplicación y los resultados del criterio constitucional de paridad de género en las últimas elecciones. El Instituto ofrecerá también una conferencia magistral y conversatorio sobre la violencia política de género. De igual modo, la equidad de género será fomentada entre madres y padres de familia para coadyuvar a fomentar la igualdad desde casa. El IEE Hidalgo se dedica, asimismo, a la actualización de su página de internet, como sujeto obligado, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; la observancia de acuerdos, lineamientos y resoluciones del INE en temas como el Servicio Profesional Electoral Nacional, y la ejecución del cobro de remanentes y multas impuestas por el INE a los partidos políticos, derivada de la fiscalización a campañas de las pasadas elecciones. **(Redacción, Ojo: Política)**

Síntesis-IEEH busca aumentar la participación ciudadana: Uno de los objetivos del Instituto Estatal Electoral, es que año con año se incremente la participación ciudadana en los procesos electorales tanto locales como federales, afirmó el presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH, Uriel Lugo Huerta. A decir del funcionario electoral una de las funciones de la Comisión a su cargo no es solamente de informar a la población respecto a las actividades del IEEH, sino también motivarlos para que acudan a las urnas, además de que en caso de que se les requiera participen como funcionarios de casilla. "Nosotros como institución que promueve los valores y cultura democrática, tenemos como objetivo principal, lograr una mayor participación ciudadana, y por ellos ante los resultados que hemos tenido en este sentido como lo fue en los pasados comicios ordinarios donde se logró una asistencia de alrededor del 63 por ciento, la meta se mantiene de que año con año y elección con elección hay una mayor participación". Lugo Huerta, añadió que un aspecto importante para el proceso electoral del próximo año, es que van a salir a las urnas los jóvenes que nacieron a inicios del presente siglo, entre los que se encuentran muchos de los cuales han recibido orientación por medio del programa de elecciones escolares por lo que no se descarta que haya un repunte en los niveles de participación. "En lo que estamos enfocados en estos momentos es que la ciudadanía, entre la cual destacan los jóvenes, estén más enfocados e interesados en lo que es el fortalecimiento de la democracia con su participación y eso nos motiva en el IEEH a seguir adelante y promover el voto como lo hemos hecho por muchos años desde el nivel preescolar, hasta el superior donde han solicitado nuestro apoyo". Por último, recordó que mantienen las actividades de capacitación en ese sentido, además de referir que ante la demanda de apoyo, no tienen establecida una meta de ayudar a la realización de las lecciones escolares ya que cada día les hacen nuevas peticiones, las cuales esperan poder cumplir antes de iniciar el proceso de elección de diputados para el 2018. **(Jaime Arenalde, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Vía Libre-IEEH ahorrará 85% en el 5to parlamento: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) implementará medidas de austeridad para tener un ahorro de hasta el 85 por ciento en la realización del 5to Parlamento Infantil en comparación de ediciones anteriores, indicó Uriel Lugo Huerta, consejero electoral local, se busca que el recurso sea eficiente Para concretar este objetivo, el instituto absorberá el costo de la elaboración de la papelería a usar en este proceso que va desde boletas de evaluación, programa, lista de asistentes del Colegio Electoral que habrán de elegir al legislador o legisladora infantil, constancias de mayoría, entre otros documentos También se están buscando escuelas primarias sedes que posean las características físicas y tecnológicas adecuadas con el propósito de no erogar recursos en la renta de equipo de sonido u otros materiales que se puedan sustituir por otros o de innovar para prescindir de los mismos Lugo Huerta adelantó que mientras las escuelas están en la etapa de selección de sus representantes para pasar a la etapa final que es la de las Convenciones Distritales a realizarse del 17 al 24 de mayo próximo, paralelamente están diseñando rutas para economizar gasolina y tiempo para esta última fase De esta manera se verifican rutas y sedes distritales, de manera tentativa se encuentra Ixmiquilpan-Huichapan, Zimapán, Tula-Tepeji, Metepec-Tulancingo, Zacualtupán de Ángeles, San Felipe Orizatlán y Huejutla de Reyes, Tizayuca-Villas del Álamo. Mixquiahuala-Actopan, así como Apan-Tepeapulco El también presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEEH puntualizó que además de recurrir a la notificación digital entre los involucrados en el tema, se imprimirá la papelería necesaria para que no sobre como en ediciones anteriores y que no se ocupa. **(Nelly Téllez, página web)**

Vía Libre-Menchaca aclara asistencia de RC's; no regresará remanentes: Julio Ramón Menchaca Salazar, ex candidato independiente por el municipio de Pachuca de Soto, logró justificar la asistencia de los siete representantes de casilla, de modo que esta semana podría el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) emitir el acuerdo correspondiente. Salvador Domingo Franco Assad, consejero electoral y presidente de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos en el IEEH, refirió que la semana pasada se le hizo válido su derecho de audiencia para que lograra refutar la acusación que recaía sobre él. El consejero electoral explicó que efectivamente Menchaca Salazar logró acreditar por otros medios la asistencia de estas siete personas, de modo que los cinco mil 112.80 pesos que le exigían fueran devueltos están debidamente justificados, así que coincide lo que ya había devuelto por las 102 casillas. Ante este escenario, aunque sin precisar día, aseveró que será en los próximos días cuando se emita un acuerdo donde se señale que queda justificado y saldado el tema específico de Menchaca Salazar ante el error interno que ocasionó esta situación. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Pretende Morena el apoyo de su comité: Buscará la dirigencia estatal del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) estrategias para solventar multas por irregularidades suscitadas en la campaña del año pasado; de acuerdo con el líder partidista, Abraham Mendoza, gestionarían algún crédito con el Comité Ejecutivo Nacional. Morena tiene una multa de 2 millones 501 mil 799.51 por omisiones en la etapa proselitista del año pasado, además de los 4 millones 297 mil 902.27 derivados de remanentes, dinero que no utilizó y debe reembolsar hacia los órganos electorales, asimismo una sanción por 221 mil 158.03 pesos respecto a irregularidades detectadas en 2015. Hace unos días el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó lineamientos para el cobro de sanciones impuestas por autoridades jurisdiccionales, del ámbito federal y local, así como para el reintegro o retención de remanentes no ejercidos del financiamiento público para gastos de campaña. "Nosotros obviamente somos totalmente austeros, necesitamos optimizar nuestros recursos, ahora que el INE definió cómo van aplicarse estos descuentos, producto de las multas y remanentes, vamos a esperar cómo vienen los cobros", mencionó el dirigente. Ahora que definieron las formas y modalidades de pago por parte del órgano electoral, Morena aplicará mecanismos de ahorro en el Comité Ejecutivo Estatal, asimismo solicitará a su dirigencia nacional un apoyo monetario. "En algunas ocasiones el Comité Ejecutivo Nacional asume algunas cuestiones en diversas entidades federativas, entonces en ese sentido en caso de ser necesario así lo haríamos, por otro lado acudiremos a la militancia, los estatutos contemplan la aportación de cada uno de los militantes, con un peso diario, entonces será otra forma de fondear nuestras actividades". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Lista convocatoria tricolor para renovación de comités: Comenzó formalmente el proceso de renovación de Consejos Políticos Municipales, así como Comités Directivos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que vencieron su periodo estatutario; de acuerdo con las convocatorias publicadas en demarcaciones, entre 22 y 28 de marzo celebrarán reuniones para determinar el método de elección y topes de gastos. Desde diciembre de 2015 el Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI aplazó la renovación de 55 dirigencias municipales y 129 seccionales de Pachuca. Luego de más de un año inició con las pláticas formales y capacitaciones de cara a este proceso de selección de presidentes y secretarios generales, este fin de semana en los comités municipales de Tlaxcoapan, Nopala de Villagrán, Nicolás Flores, Tlahuelilpan, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande, Huejutla y Tula de Allende difundieron las convocatorias para celebrar sesión extraordinaria de los respectivos Consejos Políticos Municipales. En estos eventos determinarán el mecanismo para la elección estatutaria de las dirigencias para el periodo estatutario 2017- 2020, tope de gastos de proselitismo durante el proceso interno, asimismo aprobarán el método para la elección estatutaria de los nuevos consejeros políticos municipales. De acuerdo con fuentes al interior del "tricolor" los cambios en los municipios serán en tres bloques. En un comunicado de prensa el CDE dio a conocer que el presidente de la Comisión Estatal de Procesos Internos, José Gonzalo Badillo Ortiz, orientó a los actuales liderazgos y delegados respecto a la primera etapa para la renovación. En su mensaje el presidente del partido, Alberto Meléndez Apodaca, expuso que buscarán a las personas más adecuadas, "lejos de compadrazgos y compromisos personales o de grupo, anteponiendo perfiles que tengan visión, empuje, trabajo y lealtad al partido, gente probada que entregue resultados y sea cercana con la sociedad, ya que debe dar cumplimiento a los principios y anhelos de este partido político". **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-PRI inicia trabajos para cambio de comités: (Redacción, página 03)

Plaza Juárez-PRI hidalgo renovará 55 dirigencias municipales: (Redacción, página 04A)

Uno más Uno-Priismo en Hidalgo inicia los trabajos para renovación de 55 dirigencias municipales: (Redacción, página 04)

Crónica-Nulas suspensiones dentro del PRD: Sin registros de militantes suspendidos de sus derechos políticos al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD); mediante solicitud de información, "sol azteca" reveló que en los últimos cinco años solamente quitó una candidatura. La Crónica de Hoyo Hidalgo cuestionó al PRD para que pormenorizara procesos de amonestación privada, amonestación pública, suspensión de derechos partidarios, cancelación de membresía, destitución del cargo en órganos de representación y dirección del partido, inhabilitación para participar en órganos de dirección y representación o para ser registrado como candidato a puestos de elección popular. Asimismo, suspensión del derecho a votar y ser votado, impedimento para ser postulado como candidato, así como procedimientos para resarcir daño patrimonial desde el 2000 hasta 2016. La Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD informó, vía Sistema Infomex y con número de folio 223400004617, que durante el periodo 2012- 2016 ubicó un asunto respecto al impedimento para ser postulado como candidato. Pese a que el requerimiento era para datos de los últimos 15 años, "sol azteca" únicamente dio cuenta de ese expediente que refiere a 2016, donde impidió a Marlen Medina Fernández participar como candidata propietaria al cargo de diputada local por principio de representación proporcional. En cuanto al desglose de militantes, dirigentes, afiliados y simpatizantes hidalguenses suspendidos de sus derechos, amonestados, destituidos del cargo o expulsiones, el PRD en Hidalgo no dio cuenta de ningún expediente. Al consultar la cantidad de militantes y afiliados perredistas en la entidad, la Comisión de Afiliación del Comité Ejecutivo Nacional exhibió que hasta febrero de 2015 había 88 mil 708 hidalguenses inscritos al padrón, incluye a menores de tres años, además de jóvenes entre 15 y 18 años **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Capital Hidalgo-Elección de próximos candidatos definirá futuro del sol azteca: Los candidatos que elijan en las próximas elecciones federal y local, serán los que determinen si el PRD "sobrevive o se va más abajo", afirmó Teresa Samperio León, militante del instituto político. "Yo pienso que el PRD y la dirigencia tiene una oportunidad, si le piensan bien para el 2018, que lancen un buen candidato a la presidencia, senadores y diputados federales, y en el caso de Hidalgo, diputados locales", expuso. Este tema será clave para que el PRD "no pise fondo", y para que se mantenga en las preferencias electorales. Destacó que deben cuidar que "no sean los mismos de siempre, que sea gente con un poco de compromiso con la sociedad y no consigo misma o con grupos dentro del partido". Respecto al candidato presidencial, Teresa Samperio indicó que apoyaría una alianza entre el PRD y MORENA, a favor de Andrés Manuel López Obrador. Argumentó que a simple vista el PRD no cuenta con ningún liderazgo capaz de hacer competencia a López Obrador "con todo y sus errores". Por mucho que digan que Graco Ramírez,

Unidad de Comunicación Social

Mancera, Silvano Aureoles, "ninguno tiene el trabajo y trayectoria". Subrayó que con todo y sus "errores", ya que AMLO "no es ni santo, ni mucho menos, pero el PRD no tiene un liderazgo natural como el que tiene MORENA". "El PRD debe buscar alianzas con AMLO y se ganaría la presidencia", sostuvo Teresa Samperio. Deben dejar las cuotas atrás y comenzar a ser el partido democrático y abierto que dicen ser", finalizó. **(Verónica Ángeles, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Presencia de indígenas en distritos toca a los partidos: Los partidos son los responsables de garantizar que en los dos nuevos distritos electorales federales indígenas de Hidalgo, con cabecera en Huejutla e Ixmiquilpan, exista representación del sector social, señaló el vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado, José Luis Ashane Bulos. Dijo que deberán hacerlo a través de la postulación de miembros de pueblos originarios para diputaciones federales, pues más de la mitad en esos distritos es indígena. "(Responsabilidad) no es nuestra, es de los partidos, pues así lo marca la ley. Sin embargo, tienen una ventaja de postular a candidatos y candidatas indígenas, pues los territorios son mayoría indígena, ahí es donde debieran de pensar los partidos políticos de nominar a un candidato con esos orígenes", expresó. El distrito federal I con cabecera en Huejutla está integrado por 15 municipios: Atlapexco, Calnali, Huahutla, Huzalingo, Jaltocán, Lolotla, Molango, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, Tianguistengo, Tlanchinol, Xochiatipan, Xochicoatlán, Yahualica y la demarcación donde tiene base. Además, el de Ixmiquilpan (distrito II) está conformado por 16 municipios: La cabecera, Alfajayucan, Cardonal, Chapulhuacan, Chilcuahutla, Jacala, La Misión, Nicolás Flores, Pacula, Pisaflores, Progreso de Obregón, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla y Zimapán. La semana pasada, el Consejo General del INE aprobó la nueva conformación de los 300 distritos electorales federales en México; de ellos, 28 son considerados indígenas debido a que más de 50 por ciento de su población es de ese origen. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

El Independiente-Impugnan acuerdo del TEEH para dar vista a Procuraduría de Justicia: Exregidores de Santiago de Anaya impugnaron el acuerdo realizado por el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) que dio vista a la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJEH) por presuntos hechos constitutivos de delito. La sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió el juicio bajo el expediente ST-JE-2/2017, en el cual reclamaron el acuerdo del 24 de febrero emitido por el magistrado ponente Raciél García Ramírez en los expedientes TEEH-JDC-126/2016 y acumulados. De acuerdo con estrados electrónicos de la sala regional, dentro de dicho acuerdo fue ordenado oficio a la PGJEH para que realice investigaciones ante la posible comisión de hechos constitutivos de delito que habrían incurrido los promoventes, es decir, los exregidores de ese municipio durante el periodo 2012-2016. Lo anterior "al no conducirse con verdad ante el referido órgano jurisdiccional local, dentro del juicio promovido a fin de controvertir la omisión del pago de diversas prestaciones por parte del ayuntamiento de Santiago de Anaya, con motivo de su desempeño en los cargos como integrantes del referido ayuntamiento". El juicio será resuelto por el magistrado Carlos Silva Adaya, aunque no hay fecha para la sesión del pleno. Ponciano Jiménez Vázquez, Francisco Pérez Aldana, Estela Gómez Hernández, Honorato Aldana Amador, José Juan Hernández, Martiniano Rodríguez Mayorga y Telesforo Patricio Rodríguez interpusieron juicio para la protección de derechos político-electorales del ciudadano, ante la negativa de la actual administración municipal por concepto de remuneración de dieta y pago de aguinaldo proporcional correspondiente al ejercicio fiscal 2016. **Interviene presidente del TEEH** En estrados electrónicos de la sala regional Toluca del TEPJF se inició el expediente con número ST-AG-7/2017, en el cual el magistrado presidente del TEEH Manuel Cruz Martínez sometió a consideración de la autoridad jurisdiccional consulta competencial para conocer y resolver el recurso de apelación promovido por Ponciano Jiménez Vázquez, Francisco Pérez Aldana, Estela Gómez Hernández, Honorato Aldana Amador, José Juan Hernández, Martiniano Rodríguez Mayorga, Telesforo Patricio Rodríguez y Fidencio Gachuz Ramírez, en su carácter de actores dentro de los expedientes TEEH-JDC-126/2016 y acumulados. **(José Manuel Martínez, página 04)**

El Independiente-Resolverán juicio vs convocatoria de representantes en Zapotlán: Esta semana será resuelto el juicio interpuesto contra la convocatoria de renovación de delegados de Zapotlán, de acuerdo con información del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH). En los últimos días de febrero fueron promovidos cuatro juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano por parte de Selsa Torres García, César García Santiago, Miriam Amador Prieto y Guillermo Melo Ávila, radicados bajo los números TEEH-JDC-012/2017, TEEH-JDC-013/2017, TEEH-JDC-014/2017 y TEEH-JDC-015-2017. De acuerdo con documentos ubicados en estrados del tribunal electoral, los quejosos acudieron a dicho organismo jurisdiccional a impugnar la convocatoria para la elección de delegados y subdelegados de las localidades San Pedro Huaquilpan y Acayuca. Después de declarar apertura de instrucción, el magistrado presidente del TEEH Manuel Cruz Martínez será quien presente al pleno la resolución del juicio. Dentro del análisis de pruebas fue realizada la inspección judicial por parte de la autoridad jurisdiccional a la publicación de la convocatoria para elección de autoridades auxiliares 2017, publicada en la página oficial en Facebook de la presidencia municipal de Zapotlán. Esa impugnación es realizada después de realizarse la elección de delegados en dichas comunidades, proceso organizado por la Secretaría General del municipio, a cargo de Luis Carlos Payan. En Acayuca estará como nuevo delegado Manuel Aguilar, quien derrotó con 329 votos a Víctor Vital González quien tuvo 304, y a José Luis Hernández con 269 votos. Mientras que en San Pedro Huaquilpan fungirá Aldo Heriberto Pérez, quien en una cerrada contienda derrotó por 18 votos a Jesús Ruiz. **(José Manuel Martínez, página 04)**

Capital Hidalgo-INE se prepara ante elección concurrente: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) sostienen acercamientos para determinar las funciones que realizará cada uno en el siguiente proceso electoral concurrente. Lo anterior lo dio a conocer el vocal ejecutivo del INE en Hidalgo, José Luis Ashane Bulos. En un primer acercamiento, dijo se ve la forma de inicio de cada uno de los órganos electorales, así como las tareas que cada quien desempeñará. "Se va viendo el calendario, ya que trabajaremos conjuntamente con la elección de diputados locales y habrá casilla única, estamos viendo los tiempos, qué les va a tocar a ellos, qué a nosotros". Ashane Bulos recordó que por ley, es el órgano nacional el encargado de la capacitación a todos los funcionarios electorales, que serán sólo dos más que en una elección normal, un secretario y un escrutador. Dichos funcionarios serán los encargados de dar seguimiento a la votación recibida en la elección de diputados locales, y los demás a la federal de diputados, senadores y presidente de la República. Tras la reforma electoral que estableció la casilla única en caso de elección concurrente, es la primera vez que en Hidalgo se llevará a cabo un proceso de este tipo. Al respecto, Ashane Bulos explicó que "la diferencia de la casilla única es que contará con un escrutador más y un secretario más, cuando se hace el cómputo, los funcionarios normales hacen el de la federal, y el secretario y un escrutador harán el de la elección local". Respecto a los representantes de partido, el funcionario electoral mencionó que será un tema que en un futuro se acuerde con el IEEH, ya que el INE no paga ese servicio. **Sobre las fechas de inicio, recordó que el INE ya tiene un calendario establecido, mientras que el IEEH busca la posibilidad de adecuarlo para iniciar al mismo tiempo. (Verónica Ángeles, página 04)**

El Sol de Hidalgo-INE no pagará bonificación electoral: Los organismos públicos locales electorales (Ople) iniciarán simultáneamente sus procesos con el Instituto Nacional Electoral (INE), rumbo a la elecciones concurrentes que, en Hidalgo, serán de diputados locales y federales, senadores y presidente de la República, en que por primera ocasión habrá una casilla única que recibirá el voto ciudadano. Dio a conocer lo anterior José Luis Ashane, precisando que a diferencia de elecciones comunes, en las casillas únicas por instalarse el tres de junio de 2018, contará con un escrutador y un secretario más, debido a que cuando se haga el cómputo, el presidente, el secretario y los dos escrutadores habituales harán el cómputo de la elección federal, mientras que los dos funcionarios extras, el de la local. En cuanto a los representantes de partidos políticos en las casillas, dijo que el INE no paga bonificación electoral. "Es un asunto en que tendremos que llegar a un acuerdo en su momento, porque el INE no paga la representación de partidos en las casillas", precisó José Luis Ashane, apuntando que el responsable de las casillas será el Instituto, así como todo lo que es capacitación electoral la Constitución se lo da al INE. Subrayó que en cualquier elección, el único que puede capacitar y designar a quienes serán los funcionarios de casillas es el INE. "Seremos responsables, pero debemos compartir en algunos casos los gastos (con el Ople), y ya

Unidad de Comunicación Social

nos pondremos de acuerdo más adelante, porque cada cual tiene sus funciones". En cuanto al inicio del proceso para el INE como para el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), José Luis Ashane apuntó que el Ople de Hidalgo normalmente inicia su proceso en enero, aunque se ve la posibilidad de comenzar parejos para que no tuviéramos problemas en lo que es la capacitación, pues debe capacitarse para las elecciones local y la federal, "porque no dicen lo mismo". Explicó que le comentó a la consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez, que no es necesario iniciar en septiembre, aunque sí hacerlo cuando se instalaran los consejos distritales del INE, que es en octubre o noviembre, aunque sí podría representar más gastos para el Ople, pues son los que llevan la mayor carga. "Pero no le veo mayor problema, porque nosotros llevamos toda la responsabilidad de que es la capacitación", dijo José Luis Ashane, a quien se le planteó que si no sería mejor que el INE organizara tanto la elección local como la federal. "La ley no lo prevé todavía. Sí sería mejor que un solo organismo lo organizará. Si nosotros o ellos, no lo sé, pero en este momento la ley no lo prevé". —¿Y si declinara el IEE? "Entonces el INE las tomaría. Eso está facultado. Hay tres formas para hacerlo, dos de ellas son por declinación y por atracción. Entonces a petición de parte solo ha ocurrido en Tabasco, que la pidió el gobernador, pero fuera de ahí no he sabido de otro", concluyó José Luis Ashane. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO ESTATAL

Crónica-Urge contralora estatal a presentar declaración: Más de 8 mil servidores públicos del gobierno hidalguense deben presentar su declaración patrimonial, fiscal y de no conflicto de interés, con el nuevo andamiaje del Sistema Anticorrupción aplicado en la entidad, informó la titular de la Secretaría de la Contraloría, Citlali Jaramillo Ramírez. La fecha límite para que funcionarios de la administración estatal presenten documentos será en mayo de este año, por tanto tienen tiempo suficiente para entregarlos. Recordó que los funcionarios de primer nivel ya presentaron su declaración desde inicio de la actual administración estatal, por ello están en orden y en tiempo. La indicación del gobernador Omar Fayad es que los servidores presenten en tiempo y forma sus declaraciones, ya que es una obligación desde el nivel nueve, denominados encargados de departamento. La funcionaria estatal aclaró que los trabajadores que manejen recursos financieros en sus respectivas áreas, desde el nivel uno, tienen que presentar dichas declaraciones por ley. Durante 2016 los servidores públicos presentaron sus documentos respectivos, ya que se aplicó una campaña informativa en el gobierno y cumplieron en tiempo. "Para este periodo se les notifica a los servidores públicos que entreguen sus declaraciones de forma adecuada y correcta, para evitar observaciones o sanciones administrativas. Los trabajadores del gobierno estatal tienen el tiempo suficiente para recopilar los documentos que se les solicita, con ello se evitarán problemas en los últimos días de entrega". Jaramillo Ramírez subrayó que la dependencia estatal tiene un programa denominado Contraloría Social, el cual es un elemento implementado de forma preventiva y con información. La entidad se dividió en seis regiones que son estado- municipio, en donde los contralores de los ayuntamientos tienen un coordinador regional y estatal, a través de ello se implementan capacitaciones de valores y legalidad. Los servidores públicos deben entender que la firma tiene una responsabilidad extensa, por ello se les proporcionan las herramientas e información necesaria a las presidencias municipales. Añadió la contralora que otra de las actividades son las encuestas que aplican en los municipios, enfocadas a la percepción de la corrupción y se les preguntó a los comerciantes y población en general del estado respecto a este tema. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Se suma Fayad a 3de3: Tres departamentos en la Ciudad de México, dos automóviles, una motocicleta y un ingreso total de más de un millón 700 mil pesos en 2016 son los bienes que declaró el gobernador Omar Fayad Meneses, como parte de su 3de3. De acuerdo con la iniciativa ciudadana 3de3, impulsada por el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco) y Transparencia Mexicana (TM), solo 26 gobernadores del país hicieron públicas su declaración patrimonial, de intereses y fiscal, entre ellos Omar Fayad, quien se sumó a la decisión el 18 de marzo. Luego que el gobierno del estado dio a conocer que los integrantes del gabinete presentaron su declaración, el mandatario estatal hizo públicas sus declaraciones en la página 3de3.mx. En la declaración patrimonial informó que su ingreso en remuneración del primero de enero al 31 de diciembre de 2016 fue de un millón 793 mil 346 pesos durante el año anterior. En los bienes inmuebles, el gobernador de Hidalgo declaró tres departamentos ubicados uno en la delegación Benito Juárez y dos en la delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México. Dos fueron adquiridos de contado, uno en 1985 por un monto de 75 mil pesos y otro en 1999 por 400 mil pesos, y el último fue a crédito por 990 mil 95 pesos. En la declaración fiscal, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) indicó que respecto al cumplimiento de obligaciones, Omar Fayad Meneses está al

Unidad de Comunicación Social

corriente con las relacionadas con la inscripción al registro federal de contribuyentes, por lo que emitió una opinión positiva el 11 de noviembre 2016. Documento que fue enviado con copia a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental el 26 del mismo mes. En la siguiente liga pueden consultarse de forma detallada las declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal que presentó el gobernador: **(Lourdes Naranjo, página 03)**

El Independiente-Disponible Plan Estatal de Desarrollo en náhuatl y otomí: Como parte de la difusión del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022, el gobierno del estado creó las versiones del documento en náhuatl y otomí, con el fin de acercarlo a las regiones de la entidad. El titular de la unidad de planeación y prospectiva Lamán Carranza Ramírez dio a conocer que la difusión del PED será permanente, lo cual "ha tenido una excelente aceptación". Además, anunció, ya está disponible en náhuatl y otomí, "hay una versión ejecutiva traducida en ambas lenguas y hay una versión completa. Es parte de la difusión del plan que llegue a todos". También lo colocaron en escuelas para que estudiantes lo conozcan y en plazas públicas continuará su difusión, de acuerdo con un calendario elaborado por la dependencia. A mediados de febrero, la unidad de planeación y prospectiva de la entidad inició una estrategia de difusión del PED, para lo cual instaló quioscos en centros comerciales de Pachuca, con la intención de que habitantes de todos los municipios conozcan el documento que regirá a la administración estatal. El PED también puede consultarse en la página de gobierno www.hidalgo.gob.mx en las versiones de síntesis y completa, en español y en las dos lenguas mencionadas. El documento fue elaborado con base en ideas y propuestas de miles de ciudadanos expresadas mediante foros presenciales y una plataforma informática apoyada de redes sociales; de acuerdo con el plan, la plataforma digital #YoPropongoHgo recibió un total de 5 mil 586 participaciones ciudadanas. El 2 de enero, el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo publicó el Plan Estatal de Desarrollo, el cual contiene cinco ejes rectores: gobierno honesto, cercano y moderno; Hidalgo próspero y dinámico; humano e igualitario; seguro con justicia y en paz; y con desarrollo sustentable. **(Lourdes Naranjo, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Promoverán Un día sin automóvil en Pachuca: En próximos días se dará a conocer el programa "Un día sin automóvil", el cual se pretende que un día al mes los trabajadores de las diferentes dependencias del ayuntamiento de Pachuca se trasladen a sus trabajos y hogares por medio de transportes alternativos sin usar el automóvil, así lo informó la presidenta municipal, Yolanda Tellería Beltrán. Aseguró que uno de los transportes alternativos que se les dará mayor difusión es el uso de la bicicleta, por ello los primeros en implementar el día sin automóvil serán los mismos trabajadores del Ayuntamiento para demostrar a los habitantes de la ciudad lo viable que puede ser el transportarse por estos medios alternativos. "Como servidores públicos tenemos que vivir las condiciones en las que están las ciclovías, el tipo de vialidades y de educación que tienen los ciudadanos de la capital para verificar la viabilidad de los traslados mediante estos medios. Le estamos apostando mucho a la bicicleta; revisar que sea un transporte alternativo y estamos a días para que demos a conocer el 'Día sin vehículos' de parte del personal del Ayuntamiento; que todos se transporten por otro medio de transporte, pero sin usar el automóvil una vez al mes y eso nos va a hacer tomar consciencia de la movilidad en la capital", declaró. Detalló que en este tema se encuentran desarrollando un proyecto para que puedan dar un mayor impulso al transporte alternativo, como es el caso de la bicicleta, por lo que espera que puedan trabajar de la mano con el gobierno estatal y así tener un ordenamiento integral de todo el sistema de transporte. "Porque hace falta meter en orden el transporte que tenemos, no solamente es el Tuzobús, y esta parte tiene que ser respetada y empezar a tener una educación vial", añadió. De igual forma, señaló que se le debe dar más atención a las ciclovías y al mismo ciclista "ya que al momento las ciclorutas que hay no nos da mucha opción para llegar a los diferentes destinos y da miedo porque nadie te respeta; nosotros hemos visto en ciclovías subidos automóviles y Urvan, tenemos que poner mucho orden con una visión integral". **(Teodoro Santos, página 12)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

SNTE: todo se define:

En estos días se define el rumbo al interior de la dirigencia de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Hidalgo; las cartas ya fueron echadas y solo resta que se lleve a cabo el Congreso Seccional Extraordinario programado para este jueves en la ciudad de Pachuca. A la cita se prevé que acudan cerca de 700 delegados que representen a los más de 45 mil integrantes del sindicato en la entidad, para que en votación se elija a un nuevo secretario general y a los integrantes de lo que a partir del viernes será la nueva dirigencia del gremio magisterial hidalguense. Escribo que las cartas ya fueron echadas a la mesa puesto que las negociaciones terminaron hace mucho y los dimes y diretes quedaron de lado; a pesar de que se sigan enviando mensajes a diestra y siniestra por todas las redes sociales, los maestros del estado y trabajadores educativos ya tienen su rumbo definido. Incluso, quienes aparentaron estar al frente de grupos o disidencias previas al Congreso Seccional se terminaron por deslindar desde ayer. Tal fue el caso del profesor Moisés Jiménez Sánchez quien desde sus redes sociales envió un mensaje en el que presuntamente saca las manos de la contienda interna y se enfoca en lo que llama una lucha por la reivindicación de la plaza base. Sin embargo, hay que recordar que fue él mismo quien en la última renovación del SNTE en Hidalgo, ya en la época de reclusión de la maestra Elba Esther Gordillo, estuvo al frente de los acuerdos y negociaciones que concluyeron con la llegada del actual dirigente, Sinuhé Ramírez Oviedo, quien a la postre se edificaría como el protagonista de la limpieza al interior del sindicato. Ahora, con el proceso interno a la vuelta, se dice que ya no hay más grupos de poder dentro del SNTE de Hidalgo pero sí candidatos perfilados. Desde el actual presidente de Nueva Alianza y diputado local, Eliseo Molina Luna, quien de todos es el que mejor relación política mantiene con el gobierno del estado; hasta los que actualmente conforman el organigrama de la Sección 15 y son parte del equipo del líder gremial, Luis Enrique Morales Acosta, secretario técnico del sindicato; y Julio Armando Mayorga Hernández, encargado del Fondo de Ahorro para la Jubilación; o incluso los que son parte del sistema educativo estatal como Said Vargas Sáenz, titular de la Dirección de Educación Primaria General en Hidalgo. Otros nombres han surgido en días previos como los del profesor Valentín Zapata Pérez o el de la profesora Amalia Valencia, ex presidenta municipal de Tezontepec de Aldama, quienes podrían ser valorados en las horas finales del Seccional donde generalmente se define el rumbo de la elección para secretario general.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

El 5 de septiembre, hace 195 días, en su toma de posesión como Gobernador, OMAR FAYAD fijó las rutas por donde caminaría su gobierno, pero de su discurso hubo una parte que caló hondo en los presentes y en quienes seguían el acto en los medios de comunicación masivos como la radio y la televisión. Fueron apenas unos segundos, pero de tal fuerza y trascendencia que para todos o la mayoría fueron de esperanza para mejores días y para algunos demoleedores por todo lo que significaba de pérdida de privilegios o de negocios y ganancias fáciles y que se cortaban de tajo. El nuevo Gobernador había pronunciado 34 palabras secas como un golpe de marro para algunos, pero llenas de compromiso para nuevos amaneceres. Dijo aquel día en el Gota de Plata: "NO HABRÁ CABIDA PARA LA CORRUPCIÓN, LAS FINANZAS DEBEN SER UNA CAJA DE CRISTAL Y LOS RECURSOS SE APLICARÁN DONDE DEBE SER. NI DIEZMOS, NI MOCHES. ESO AGRAVIA, AGOBIA Y LASTIMA A LA CIUDADANÍA"

Unidad de Comunicación Social

Fue un compromiso que mereció de inmediato las simpatías de la ciudadanía que vieron con buenos ojos esta medida. Sin embargo, quedaba ahora el difícil camino de darle concreción al compromiso, de pasar de las palabras a los hechos. Las acciones hasta ahora hablan de que se cumple con lo dicho en el auditorio de la toma de posesión y de ello hablan los casos de la SEPH, de Radio y Televisión y las investigaciones que se tienen en marcha. Pero hacía falta mirar más allá. Darle a Hidalgo un marco legal que le diera dientes a las instituciones que velan por la legalidad y evitar la impunidad. Dotar a la entidad de un Sistema Estatal Anticorrupción. Se puso en marcha la maquinaria y todo está listo para evitar los escenarios de abusos o de privilegios en que los apellidos pesaban más que las leyes y en que el dinero público parecía dinero particular por la discrecionalidad con la que se manejaba. **29 DE JULIO... GOLPAZO A LA CORRUPCIÓN LAMÁN CARRANZA** es el titular de Planeación y Prospectiva del Gobierno Estatal y en el noticiero "Al Aire" puntualizó el día de ayer que el SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN mantiene en el Congreso la iniciativa enviada por el Gobernador Fayad para las reformas constitucionales que permitan el andamiaje legal y operativo del mismo, con la aprobación ya en lo general de las comisiones de Puntos Constitucionales y Transparencia, y caminando hacia la aprobación en lo particular por el gran sentido social de los señores diputados tiene como fecha de operatividad, es decir de entrar en funcionamiento al servicio del pueblo de Hidalgo el 29 de julio próximo. Con un conocimiento exacto de la iniciativa de ley enviada al Congreso y de todo lo que propone el Sistema Anticorrupción, lo define en los conceptos **PARA PONER LÍMITES AL PODER Y PARA TENER UN ESTADO DE LEYES**. Por eso el 2 de marzo el Gobernador Fayad presentó ante el Congreso la Reforma a la Constitución del estado en materia de combate a la corrupción, porque el abuso del poder público lastima a la ciudadanía y le pone límites al gobierno y a las facultades discrecionales de los funcionarios que en mucho genera la corrupción. Precisa que para su funcionamiento LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO se convierte en el eje rector Y se crea el TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, cuyos ministros serán nombrados por el gobernador y aprobados por el Congreso. Del mismo modo se creará la FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN y TODAS LAS ENTIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES DEBERÁN CONTAR CON UN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. PARTICULARES TRANSAS EN LA MIRA Advierte Lamán Carranza, que en la nueva ley LOS PARTICULARES PODRÁN SER SANCIONADOS POR VÍNCULOS CON FALTAS ADMINISTRATIVAS Y DELITOS DE CORRUPCIÓN. Como quien dice se acaba con los negocitos que se acostumbraban con el compadre o con el amigo, mediante favores sobre todo en la obra pública donde por arte de magia sucedía que las obras de inversiones mayores paraban casi siempre en las mismas constructoras que a la mejor dejaban su moche o diezmo. Se acaba con esa práctica porque no sólo el funcionario estará en la mira, sino y sobre todo en estos casos LOS PARTICULARES. Una vez aprobada la Reforma Constitucional vendrán las reformas secundarias. El Gobernador, dijo Lamán, les ha pedido que la ley sea funcional y práctica y le sirva realmente a los hidalguenses. Así que a partir del 29 de julio el compromiso del Gobernador se concreta en un marco legal que ata las manos a quienes pensarán que los cargos son para hacer dinero fácil, y le cierra las puertas a quienes por tradición tenían en el gobierno y en su obras o programas dinero fácil. Es sin duda un golpazo a la corrupción.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

Los dislates del "Peje":

Los dichos de Andrés Manuel López Obrador, contra más de un segmento específico de la población, ha sido su estrategia en sus más de diez años de campaña política. En el intento de alcanzar su obsesión, entiéndase llegar a la presidencia de México, el tabasqueño lo mismo arremete contra los empresarios que contra sus adversarios políticos. Esta vez, López Obrador recibió duras críticas, al haber denostado con su discurso a las fuerzas armadas del país. Los dislates del peje, demostrado está, le han generado una ola de negativos y caída en los pulsos preelectorales. Y sin embargo, el exjefe de gobierno de la Ciudad de México, se mantiene a la cabeza de los sondeos realizados por encuestadoras nacionales. Ficticios o no, ahí están los números de los mercadólogos, que sitúan a López Obrador como el "enemigo" a vencer en el 2018. En tanto llega octubre, al parecer mes clave para los "destapes" en los partidos políticos, hay un nuevo perfil que comenzó a ser mencionado como un posible para el Partido Revolucionario Institucional. Pese a que Miguel Ángel Osorio Chong, lleva la delantera entre los tricolores desde hace varios meses, el nombre de José Narro Robles, secretario de Salud, suena entré los "presidenciables".

Unidad de Comunicación Social

Para algunos analistas, el doctor Narro, de 68 años, es el perfil que el PRI necesita para hacer frente a un personaje como el Peje, que también rebasa los 60 años. Sin embargo, la diferencia entre ambos, es que electoralmente, el exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México no carga en su equipaje "negativos", como sí los lleva el tabasqueño. Narro parece no tener esa obsesión, que a diferencia de López Obrador le robó el sueño hace algunos lustros. Una primera redefinición al interior de los partidos, ocurrirá a mediados de año cuando sucedan las elecciones mexiquenses. Ello permitirá medir eventuales ventajas, y saber si la balanza de las preferencias se inclina a favor de MORENA, del PAN o del PRI, previo a las postulaciones con ruta hacia Los Pinos.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Criterio-Narraciones...

Basura en Pachuca, a la deriva:

Me queda claro que el ayuntamiento de Pachuca no tiene ni idea de lo que va a hacer con el problema de la basura. A diario, las calles de la capital se llenan de bolsas y desperdicio, mientras el municipio se toma su tiempo para pensar que hacer con un mal latente, visto a todas luces y que deja un mal sabor de boca a los ciudadanos. Durante su campaña, una de las banderas de Yolanda Tellería fue la ineficacia de Cambio Verde y del ayuntamiento para hacer frente a la recolección y confinamiento de los desechos; pero tardó más en hablar que en poner siquiera una luz en el camino de lo que la administración municipal debe hacer al respecto. En campaña dijo que colocaría contenedores de basura y botes en las colonias que lo necesitaran, además de que trazaría un proyecto en el que se decidiría si se contrataría a una empresa o sería el ayuntamiento el responsable de su recolección. Han pasado seis meses y el problema ya le explotó al ayuntamiento; primero fue el cierre del relleno sanitario de El Huixmí por falta de pago y luego la expiración del contrato con la ya ineficaz empresa Cambio Verde. Ayer, mediante un escueto comunicado, el ayuntamiento reconoce lo que ya se dijo en estas páginas, que apenas arrendaron —en lo oscuro— cinco camiones a la empresa Lumo, esa que está llena de controversia y señalamientos, con lo cual creen se resolverá el problema. Todo indica que pasarán los días y los pachuqueños seguiremos viendo como nuestra ciudad se convierte en un vertedero de desechos, una ciudad sucia que no se veía hace mucho, una ciudad que, si fuera vista por Antonio Tellería, causaría una gran crítica, pues el impulsó mantener un municipio limpio.

(Jorge Ávila, página 02)

Criterio-La Silla...

Gracias, señor ladrón:

Gracias, señor Mauricio Ortega. Gracias por poner el nombre de México en diarios, programas de televisión y sitios de internet de todo el mundo. Gracias por contribuir a reforzar los estereotipos que sobre los mexicanos se tienen en Estados Unidos. Gracias por poner el foco de atención sobre los periodistas mexicanos acreditados en eventos internacionales de todo tipo. Gracias, por estigmatizar a todo aquel connacional que decida viajar a Estados Unidos a ver desde las gradas un partido de la liga nacional de futbol americano. Gracias por robar el jersey que Tom Brady utilizó para ganar el más reciente Super Tazón de la NFL. Ahora, gracias a Mauricio Ortega, México y los mexicanos aparecemos en los medios internacionales como rateros, como personas poco confiables, como los Bad Hombres que tanto presume Donald Trump que enviamos a Estados Unidos. Gracias a una simple acción, Mauricio Ortega echó por tierra años de trabajo y esfuerzo de millones de mexicanos que laboran de manera honrada en la Unión Americana. El robo del jersey es una bofetada a todos aquellos mexicanos (en especial los que residen legal o ilegalmente en Nueva Inglaterra) que sudan la gota gorda para llevar el sustento a su casa, y para enviar remesas a sus familiares. Ellos serán quienes a futuro (si no es que ocurre ya), serán blanco de comentarios y críticas, de ser señalados como viles ladrones. Gracias a Mauricio Ortega debemos esperar que el presidente de Estados Unidos salga a decir improperios contra nosotros, que nos insulte vía Twitter, y que señale en voz alta: "Se los dije". Gracias, señor Mauricio Ortega, por dañar al país en el peor momento. Gracias por nada. No sé si este ladrón vaya a parar a la cárcel, ya sea en México o Estados Unidos, pero el daño ya está hecho y será muy difícil repararlo.

(Manuel Baeza, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que En la semana de definición para la renovación de la **Sección 15 del SNTE** en **Hidalgo**, surgen los que pudieran ser los tres integrantes de la propuesta final rumbo al **Congreso Seccional Extraordinario**. Los mencionados son **Eliseo Molina**, actual líder del Panal y diputado local; **Luis Enrique Morales Acosta**, secretario técnico del sindicato; **Said Vargas Sáenz**, director de Primarias; y un último nombre que podría ser el caballo negro de la contienda, **Julio Armando Mayorga Hernández**, actual encargado del **Fondo de Ahorro en el SNTE** del estado.

:Que Los que han comenzado con aceptación e integración de un equipo de trabajo sólido son los de la **Unión de Asociaciones Charras del Estado de Hidalgo** que la encabezan gente que milita en el **Partido Verde Ecologista de México**; su presidente es **Jorge Chávez**, hijo del ex diputado ecologista **Toño Chávez** quien realizó la iniciativa para que el deporte nacional fuera patrimonio cultural; y el secretario de **Finanzas**, **José Ochoa**, quien es también el secretario de **Organización** del **Comité Estatal del Verde**. Veremos como les va ahora en el **Campeonato Estatal Charro 2017** en **San Pedro Huaquilpan**.

:Que El diputado local del **PRI**, **Canek Vázquez**, afirmó que el sistema de cobro de **fotomultas** no solo es **inconstitucional**, sino que viola la garantía del derecho de audiencia y la presunción de inocencia, por lo que el legislador llamó a que el reglamento de tránsito en los municipios hidalguenses se aplique respetando la seguridad jurídica de los ciudadanos por lo que seguramente se estará revisando el tema en el **Congreso local** puesto que **Pachuca, Mineral de la Reforma** y algunas otras zonas de la entidad aplican este sistema de aplicación de multas y sanciones.

:Que Ayer se esperaba gran afluencia turística en algunos sitios atractivos de Pachuca debido al día de asueto por el natalicio de **Benito Juárez**, sin embargo, lugares emblemáticos para los visitantes a la **Bella Airosa**, como **Cristo Rey**, registraron pocos visitantes. Lo que estuvo "a reventar" fue el **Centro Histórico**, que a diferencia del resto de la de la ciudad mantuvo alta actividad comercial.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"La ley contempla que cada unidad puede prestar el servicio 10 años máximo, a partir de la fecha de facturación; ahorita estamos trabajando con modelos 2007 en adelante y si tenemos un mejor ingreso es más fácil que podamos renovar el parque vehicular"

César García Márquez

Líder del sitio de la Central de Autobuses

Con cualquier partido de oposición que busque el bien por Hidalgo, el partido siempre ha estado abierto a ese tipo de alianzas y acuerdos en los que todos los partidos tengan representación y todos los hidalguenses, los diferentes liderazgos sean incluidos"

Santiago Hernández Cerón

Diputado local del PAN

"Sería interesante que para 2018 hubiera alianzas puesto que hoy se comprueba que para poder concretar de manera exitosa un proyecto a la presidencia de la República solamente los partidos de izquierda pueden tener una salida favorable si es que se alían"

Margarita Ramos Villeda

Coordinadora de diputados locales del PRD

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

Que de acuerdo al portal de transparencia, la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, gastó 374 mil 970 pesos sólo para el pago de servicios de audio, video e instalación del escenario para la toma de su protesta del 5 de

Que de acuerdo al portal de transparencia, la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, gastó 374 mil 970 pesos sólo para el pago de servicios de audio, video e instalación del escenario para la toma de su protesta del 5 de septiembre en Plaza Independencia. Sin embargo, la opacidad del portal no permite conocer a que empresa se benefició ni cuál fue el proceso, como tampoco es posible conocer los procesos de licitación de la compra de patrullas y camiones de basura. Vaya que en cuestión de transparencia, Pachuca retrocedió.

que todo parece indicar que Ramón Flores permanecerá cerca de un año más al frente de la dirigencia del PRD en el estado, toda vez que su periodo vence en octubre de este año. Esta ampliación al periodo del Comité Directivo Estatal del desolado Sol Azteca se debe a las elecciones federales de 2018 por lo que buscarán no cortar los trabajos del comité estatal, aunque la militancia se pregunta cuáles trabajos.

que en la presente semana: viernes y sábado, la efervescencia sindical magisterial estará al rojo vivo para que los 700 delegados electos en todos centros de trabajo de la SEPH elijan a quien será el próximo secretario general de la sección 15 del SNTE. Desde hace días se han desarrollado los trabajos rumbo al congreso seccional conforme a lo establecido en la convocatoria que expidió el Comité Ejecutivo Nacional de ese sindicato. El fin de semana habrá de conocerse en quién recaerá esa importante representación de la organización sindical que aglutina a unos 43 mil trabajadores de la educación sindicalizados en la entidad.

que entre la clase política priísta del estado, corre la versión, que será después de que pasen las elecciones locales en el Estado de México, Coahuila y Nayarit, cuando se dé paso para la renovación de 54 comités municipales de ese partido y de sus consejos políticos municipales, además, es posible que Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del tricolor, pudiera visitar la entidad y mandar la señal para saber el rumbo que le espera al comité directivo estatal, que preside Alberto Meléndez.

que será el 31 de marzo cuando salga humo blanco de la UAEH, pues ese día el consejo universitario elegirá y dará a conocer al nuevo rector universitario. Hasta el momento ni el rector Adolfo Pontigo Loyola ni el secretario general, Agustín Sosa Castelán ni la líder de los sindicalizados Lidia García Anaya, que se mencionan como posibles han presentado alguna licencia o renuncia a sus cargos para poder contender.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Más vale tarde que nunca. La 3de3 del gobernador llegó ...cansada de tanto corretearla

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Necesario cumplir con las obligaciones establecidas por la ley en materia de transparencia y, desde el propio gobierno de la entidad, dar ejemplo específico respecto a la presentación de declaraciones patrimoniales de servidores públicos, como una parte fundamental del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción a implementarse en Hidalgo. Son más de 8 mil funcionarios los que deben atender el llamado urgente de la Contraloría ante plazos límites, que vencen en mayo; veremos cómo les va.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-ANTONIO LECHUGA: Pese a llevar una baja presencia en los medios de comunicación, Lechuga Reyes continúa con las acciones desde el área de su competencia para así lograr que el programa de inclusión social "Prospera" en Hidalgo cumpla con los estándares para los cuales fue creado, para ello este funcionario prioriza el trabajo en equipo para que los resultados en las regiones sean óptimos.

Abajo-SONIA LÓPEZ: Aunque la panista defienda su perfil "a capa y espada" no son pocas las voces que al amparo de los ínfimos resultados en sus anteriores encargos, en Ixmiquilpan, ponen en duda su efectividad. Y es que ahora que emprende una nueva etapa desde el PAN estatal, las miradas recaen sobre ella y es por eso que militantes, así como la sociedad en general, estarán atentos.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DESECHOS

Al fin ayer la alcaldía de Pachuca dio por finalizada su relación laboral con la polémica empresa Cambio Verde y hasta anunció que va a adquirir cinco camiones más para hacerse cargo del tema en su totalidad. Mientras tanto trascendió que la alcaldesa, Yoli Tellería, expuso que su Dirección de Servicios Municipales continuará llevando las más de 350 toneladas diarias de desechos generados en la ciudad hasta el tiradero de El Huixmí, donde por cierto continúan diversos conflictos. Esto luego de que el pasado 5 de marzo venció el contrato con la empresa estipulada por el exalcalde Eleazar García.

REMEMORAN

Informaron los grillitos que este fin de semana varios personajes de la "polaca" estatal, entre ellos el secretario de Gobierno, Simón Vargas, y los diputados federal y local, Fernando Moctezuma y Humberto Lugo, respectivamente, encabezaron un homenaje luctuoso al exgobernador José Lugo Guerrero, en Huichapan. El vasto programa incluyó, además de los consabidos mensajes y llamados políticos, hasta bailables en memoria del desaparecido exmandatario estatal.

CONSEJOS

Informaron los grillitos que personal del Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo continúa con labores específicas a fin de conocer de viva voz lo que la población hidalguense quiere ver y escuchar en dicho organismo. A través de encuestas y preguntas directas la sociedad podrá incidir en los contenidos que ya alistan directivos, por lo que en unas semanas cambiarán las barras programáticas con el objetivo de generar una mayor audiencia, lo cual implica también contar con más producciones.

Unidad de Comunicación Social

ACELERA

Quien de plano ya **retomó el ritmo acelerado de trabajo, el cual era característico desde sus otros encargos estatales, es el delegado de la Sedesol, Onésimo Serrano, pues en las últimas semanas se le ha visto muy movido en las diversas regiones de la entidad llevando apoyos a las comunidades donde más se requiere el respaldo federal. Serrano González atraviesa una racha positiva y no hay que perderlo de vista** pues en cualquier momento puede “dar un brinco” hacia otras latitudes.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo...

Relevos en el INE:

Este lunes, el Comité Técnico de Evaluación encargado de calificar a los aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral entregará a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, una relación final con 15 nombres para ocupar tres cargos de consejeras o consejeros electorales hasta el mes de abril de 2026. Serán tres listas con cinco nombres cada una, que los diputados analizarán para designar, a más tardar el 4 de abril, a los nuevos integrantes del Consejo General del INE, que relevarán a la Consejera Beatriz Galindo Centeno y a los Consejeros Arturo Sánchez Gutiérrez y Javier Santiago Castillo, quienes concluyen su encargo luego de una destacada actuación en los últimos tres años. Con reforma electoral aprobada en 2014, se determinó la transformación del IFE en INE, con un Consejo General integrado por 11 consejeros electorales con nombramientos escalonados en su primera composición de tres, seis y nueve años, esquema de rotación que garantiza una autoridad renovada y con experiencia para organizar comicios en el país. El proceso para el relevo parcial del Consejo General comenzó el pasado 27 de febrero, con la designación de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación, conformado por tres integrantes designados por los diputados, dos representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y dos más del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; en total, siete expertos en materia jurídico-electoral que iniciaron sus funciones 24 horas después de su nombramiento. El procedimiento de selección a cargo del Comité se desarrolló a partir del lunes 13 de marzo y concluirá este día con la publicación de las quintetas. Por su parte, la Cámara definirá una metodología para avanzar hasta la designación; se hará el compromiso de no tener contacto con los aspirantes ni entrevistas individuales y declarar un posible conflicto de interés por amistad, parentesco o relación laboral con alguno de ellos. De los trabajos del Comité destaca que para garantizar la limpieza de la evaluación, se imprimieron los exámenes con 40 preguntas seleccionadas aleatoriamente de una base de reactivos, y al finalizar la aplicación, las respuestas fueron calificadas de manera individual. Los resultados se publicaron identificados por folio para su consulta en la página oficial de la Cámara de Diputados, con la posibilidad de llevar a cabo una revisión a petición de las o los solicitantes. Del total de personas inscritas, cuatro decidieron no presentar el examen, por lo que se publicaron solamente 146 resultados, cuyo valor máximo fue de 40%, mientras que la revisión documental, incluido un ensayo o publicaciones relacionadas con temas electorales, significó un 60% de la calificación total. De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Comité, se decidió agregar seis prospectos más para asegurar los criterios transversales de: diversidad de género, distribución geográfica, étnica, generacional, de experiencias profesionales y perspectivas disciplinarias. Luego de la conclusión de entrevistas, el Comité Técnico de Evaluación entró en un proceso deliberativo que concluirá hoy para poder conformar las listas de aspirantes seleccionados para la futura integración del Consejo General del INE, con reglas surgidas del consenso que evitarán el retraso en las designaciones, por medio de la votación calificada de las dos terceras partes de los diputados en el pleno de la Cámara. El 4 de abril próximo, es la fecha fatal para que los grupos parlamentarios logren estos consensos, de lo contrario, la convocatoria establece que los nuevos consejeros electorales serán elegidos por insaculación realizada por los mismos legisladores y en caso de no hacerlo, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación llevará a cabo este procedimiento de manera inmediata para evitar escenarios como en el otrora IFE, que ante la falta de consenso, siguió sus trabajos a finales de 2010 con seis de nueve consejeros electorales y en los últimos cinco meses de su existencia, con cuatro de nueve integrantes del Consejo General. Las valoraciones del Comité Técnico de Evaluación son de enorme importancia, porque abonan a encontrar aspirantes con plena independencia de los que surgirán tres consejeros que iniciarán funciones, 60 días antes de los comicios en Coahuila, Estado de México,

Unidad de Comunicación Social

Nayarit y Veracruz y a cinco meses de que arranque el proceso electoral 2017-2018 con la celebración de 30 elecciones concurrentes para elegir en las urnas 3 mil 260 cargos de elección popular y cuyos calificados perfiles, se sumarán con ética y responsabilidad al compromiso del Consejo General del INE para ofrecer resultados con calidad y certeza a favor de la ciudadanía y de la democracia en México.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Banqueros aseguran no temer a AMLO: A unas horas de que inicie la edición 80 de la Convención Bancaria en Acapulco, los principales bancos del país ven sin mayor preocupación ni temor las elecciones presidenciales en México en 2018 y la posibilidad de un cambio de gobierno con la victoria del presidente de Morena, Andrés Manuel López Obrador. Entrevistados por EL UNIVERSAL, la Asociación de Bancos de México, BBVA Bancomer, CitiBanamex, Santander, HSBC Banorte y Banco Azteca coincidieron en que mientras siga la estabilidad económica y se respeten las instituciones, los bancos en México podrán trabajar con cualquier candidato que gane el año próximo. confianza en el país, pero sí hay que cuidar las instituciones. Me refiero a cualquier candidato, porque la tentación es decir populismo igual a López Obrador y no, el populismo puede ser de derechas, izquierdas, nacionalista, xenofóbico”, dijo el presidente de la Asociación de Bancos de México, Luis Robles Miaja. Para el director general de CitiBanamex, Ernesto Torres Cantú, lo que no debe cambiar en México en las elecciones de 2018 es la estabilidad macroeconómica reciente, así como la implementación de las reformas. “Lo que necesitamos es que el modelo de país se consolide y los actores se comprometan con este modelo de país. Eso es fundamental. Comprometidos con ese modelo de país, gane quien gane”, dijo el directivo. Para el director general de BBVA Bancomer, Eduardo Osuna, un cambio de política será negativo si no va en la ruta del crecimiento del país y sus instituciones, aunque cofesó en la fortaleza de instituciones como el Banco de México. “Siempre hemos estado preocupados con los cambios sexenales, pero también hay que ir construyendo el futuro en el largo plazo. Hay elecciones en junio que ya veremos qué ocurre; 2018 está lejísimos. Bancomer está aquí de largo plazo y van a haber muchos cambios sexenales. Tenemos que aprender a vivir como en muchos países donde llega un partido y se va otro”, destacó el directivo. El presidente del Consejo de Administración de Grupo Financiero Santander, Marcos Martínez, dijo que no importan las tendencias políticas, porque la banca tiene un rol en el desarrollo económico y lo mantendrá. “En todos los sistemas, no importa si el presidente tiene un perfil o el otro, hay sistema financiero. El presidente que venga tendrá sus ideas de qué país quiere y qué tiene que hacer la banca y la banca tendrá una respuesta dependiendo de los planes”, dijo. El director general de Banco Azteca, Alejandro Valenzuela, opina que, en el cambio de gobierno de 2018, lo importante será el andamiaje jurídico y legal que evite cualquier exceso de quien gane las elecciones. “México tiene elecciones importantes y tengo fe y confianza absoluta de que el pueblo mexicano ha madurado y tomará la decisión que le conviene al país, pero tenemos que fortalecer las instituciones para que no haya excesos. Siempre cuando se habla de un tema presidencial o empresarial se habla de pesos y contrapesos. En la medida que un país los tiene no debemos temer a nada”, dijo. **(Antonio Hernández, primera plana)**

La Jornada-“Máximo desarrollo” del nuevo aeropuerto se verá en el año 2065: El “máximo desarrollo” del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México se logrará hasta el año 2065, cuando terminarán las obras, y sólo entonces contará con seis pistas paralelas; de éstas, tres con operaciones simultáneas y dos terminales. En el informe que el director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM), Federico Patiño, entregó a la comisión especial de diputados que da seguimiento a la obra, se explica que en 2030 sólo estarán disponibles tres pistas, una más que la actual terminal. Además, el documento refiere que ya se ha licitado 65 por ciento de la obra y 20 por ciento más este año, por lo que –de acuerdo con los legisladores de la comisión– cualquier nuevo gobierno no podría cancelarla, y además la concesión para la operación del aeropuerto “podrá extenderse al año 2098”. Como ya se ha informado a la cámara, en la revisión de la cuenta pública hecha por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) –que no emitió una opinión porque no contó con los documentos por parte de GACM–, el financiamiento será “repagado (sic) con recursos provenientes de la Tarifa de Uso del Aeropuerto (TUA) hasta donde alcance”. La política para obtener recursos adicionales del TUA fue aumentar el cobro de este impuesto a los pasajeros, reducir el pago a Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), un prepago por la Terminal 2 –construida durante el sexenio de Vicente Fox– e incrementar el flujo operativo del aeropuerto. Con ello, reconoció el GACM,

Unidad de Comunicación Social

“se generó un flujo de efectivo que antes no existía”. El cálculo del grupo aeroportuario es que el crecimiento de pasajeros en las cuatro décadas recientes ha sido de 5.7 por ciento, pero sólo en cinco años fue de 10 por ciento. Tan sólo en 2016, el Aeropuerto Internacional Benito Juárez movilizó a 41 millones 710 mil 254 pasajeros, 8.5 por ciento más que en 2014, según cifras oficiales. En su informe a la comisión, Federico Patiño señaló que en la primera fase de la nueva terminal se atenderá a 68 millones de pasajeros al año, y a partir de 2065 a 125 millones. “El nuevo aeropuerto está diseñado para crecer gradualmente de acuerdo con la demanda futura”, indicó. Confirmó que para el financiamiento del proyecto se colocaron 2 mil millones de dólares en bonos a 10 y 30 años, y se prevé ampliar esa emisión hasta 6 mil millones de dólares, “con lo que se resuelven las necesidades de recursos para la presente administración”. **(Enrique Méndez, página 03)**

Excélsior-Freno a obras donde no hay agua: CDMX: El rechazo de permisos de construcción es parte de un plan que analiza el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para resolver el desabasto, dio a conocer su director general, Ramón Aguirre Díaz. “La realidad es que la ciudad ya está en una situación complicada”, dijo el funcionario capitalino en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**. Aguirre Díaz reconoció que, si bien es complicado detener el crecimiento de la capital del país, “también necesitamos ya empezar a pensar, y esa es una de las cuestiones que hemos platicado con el jefe de Gobierno (Miguel Ángel Mancera), tenemos que empezar a negar ya la cuestión de desarrollos donde el servicio no sea regular”. Aguirre adelantó que se aplicará un plan piloto para mejorar el abasto en la Benito Juárez, en cuya demarcación el problema del agua se agrava con el *boom* inmobiliario, fenómeno que ha sido reportado por este diario. **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

REINICIE Y AMPLÍA LA CALUMNIA:

En vez de admitir que la regó en extremo ante el “provocador” papá de uno de *Los 43* y que agravó a fuerzas armadas (incluido su principal comandante: “Tienen que reclamarle al Ejército, a Peña, no a mí...”), Andrés Manuel López Obrador vuelve a necear y a calumniar: el domingo, en Querétaro, inclusive amplió el alcance de lo que supone tales instituciones han hecho contra la sociedad: “Cuando triunfemos no se utilizará al Ejército para *reprimir al pueblo*”, prometió. Y aunque dijo respetar “mucho” a los soldados, porque son “pueblo uniformado”, se desató en términos que sobresaltan por lo que implican: De ganar en 2018, “lo único que *no se va a hacer es utilizar al Ejército para masacrar al pueblo*. No se va a utilizar al Ejército *para reprimir a los mexicanos*. *No vamos a seguir con la misma política* injusta e inhumana de querer enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia con medidas coercitivas, con el uso de la fuerza, *con masacres, como lo han venido haciendo...*”. Parece pensar todavía en el 68... y olvidar que pese a ello inició su carrera política en el PRI.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Se fue por la puerta principal:

Alguna vez un taimado político mexicano dijo: *Yo no voy a las cárceles ni a los panteones, porque no dan votos*. Y luego fue gobernador. Esa sentencia retrata el nulo interés de los gobernadores por sus penales, que no dan votos, y en ese abandono cómplice han permitido la existencia del autogobierno de la delincuencia y, con ella, la corrupción en todas sus expresiones. En algún momento de los años 70 se hizo una *reforma* que quedó en el nombre, los mismos penales se convirtieron en *Centros de Readaptación Social, Ceresos*, pero siguieron funcionando igual y, con los años y la explosión del crimen organizado, peor. Esto lo retrata mejor el nombre del de Aguaruto, en Culiacán: *Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito*, de donde se fugó el viernes Juan José Esparragoza Montón, (a) *El Negro*, hijo de uno de los dos delincuentes más buscados, Juan José Esparragoza, (a) *El Azul*, detenido en un operativo conjunto de la Marina con la PGR e ingresado a ese centro el 19 de enero con base en una orden de aprehensión derivada de la solicitud de extradición del gobierno de Estados Unidos acusado de operar la distribución de droga y *lavado* de dinero del cártel de Sinaloa y de pasar toneladas de

Unidad de Comunicación Social

droga al otro lado de la frontera. Tras la captura se pidió su traslado a un penal federal, que el juez cuarto de distrito en Sinaloa, José Luis Estrada Amaya, negó, otorgándole la protección de la justicia federal, lo que permitió su fuga al dejarlo en ese penal de mínima seguridad y máxima corrupción. Cuando se reclamó al Poder Judicial esta decisión, el Consejo de la Judicatura Federal respondió que lo había protegido porque el traslado no lo pidió un juez, sino una instancia local, el gobierno de Sinaloa, y pregunto: ¿por qué ninguna autoridad reaccionó para subsanar esa falla que permitió la fuga del delincuente? No lo sé, pero esta fuga me lleva al juez que abrió la puerta del penal a Rafael Caro Quintero, lo que tuvo que subsanar la Suprema Corte siendo hoy, prófugo, uno de los delincuentes más buscados. Pero estos son asuntos federales y yo hablaba de las cárceles estatales, donde dicen algunos políticos que no hay que ir porque no dan votos, y hoy son santuarios de la delincuencia y universidades del crimen.

RETALES

1. DESFONDE. La crisis irresoluble de las dos bancadas del PRD en el Senado, retratan la crisis de este partido que no atina a resolverla;

2. CONSEJEROS. La lucha por la designación de los tres consejeros del INE que tienen que resolver para finales de abril se endurece por los intereses de los partidos. Ya una vez los diputados dejaron al instituto sin tres consejeros durante más de un año violando la Constitución, y nadie levantó la ceja; y

3. GAS. Como que a los enemigos de Andrés Manuel López Obrador se les acabó el gas en el tema de su desencuentro callejero con un padre de Ayotzinapa en Nueva York. Será el puente.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que el presidente **Enrique Peña Nieto** promulgará este martes la reforma a la Ley General de Educación que, entre otros objetivos, busca beneficiar a los dreamers que regresen a México, revalidando los estudios que hayan cursado en el extranjero. El mandatario hará el anuncio en Palacio Nacional después de encabezar la conmemoración del natalicio de **Benito Juárez**, aunque queda la duda de cómo se aplicarán esos beneficios, con la falta de espacios en las matrículas nacionales, sobre todo en educación superior.

:Que el secretario de Educación, **Aurelio Nuño**, comenzará mañana la defensa del nuevo modelo educativo ante el Congreso de la Unión y, por principio de cuentas, asistirá a un encuentro con la comisión correspondiente de la Cámara de Diputados, para despejar dudas e inquietudes de los legisladores que calificaron de "tardío y demagógico" el proyecto. Eso sí, hasta los representantes de la oposición reconocen la prontitud del funcionario en atender el llamado a comparecer en el Palacio de San Lázaro, solo a una semana de la presentación del modelo educativo.

:Que a pesar de los desencuentros entre México y Estados Unidos a raíz de las declaraciones del jefe de la Casa Blanca, **Donald Trump**, la relación con otras instancias del gobierno estadounidense son buenas. Al menos eso cuentan en oficinas del gobierno federal, donde afirman que los interlocutores en materia de justicia entre ambas naciones mantienen un "buen trato" y están al pendiente el uno del otro para auxiliar en caso de ser necesario.

:Que apenas se anunció la renuncia de **Édgar Elías Azar** como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el fin de semana pasado, y ya se menciona al magistrado **Álvaro Augusto Pérez Juárez** como el candidato a sustituirlo. Su nombre salió en una comida que, por coincidencia, se realizó el propio viernes, a la que asistieron magistrados, jueces y funcionarios judiciales, y se habló abiertamente de **Pérez Juárez**, ponente de la octava Sala Civil tras ser ratificado por la Asamblea Legislativa en febrero pasado. Será hoy, en pleno privado de magistrados, cuando se sentarán las bases de la nueva elección.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Futuro digital:

Recientemente tuve que renovar la tarjeta de circulación de un vehículo registrado en la Ciudad de México. El proceso es una pesadilla burocrática diseñada para perder tiempo. Un cambio de placas capitalinas al Estado de México es igualmente laberíntico. En contraste, una licencia de conducir en la Ciudad de México se puede conseguir en unos cuantos minutos. ¿Por qué algunos trámites son tan engorrosos y otros tan sencillos? En algunos, supongo, la autoridad busca promover actos de corrupción. En otros la facilidad la genera la digitalización, que está cambiando la forma de trabajar de las empresas y la vida cotidiana de las personas. Un estudio del McKinsey Global Institute y la oficina en México de McKinsey & Company, presentado en un foro de empresarios en la Ciudad de México el 15 de marzo, subraya la importancia de la digitalización en la economía y advierte también que México se está quedando rezagado. La importancia de la digitalización para la economía es enorme. El proceso podría añadir de 5 a 9 por ciento al PIB para 2025, la mayor parte en aumentos en la oferta de bienes y servicios y la productividad laboral. Ya las empresas digitalizadas son más productivas: el 10 por ciento más avanzado genera ingresos y rendimientos para los accionistas de dos a cuatro veces superiores al resto. La desigualdad de México se manifiesta también en la digitalización. Los mexicanos que ingresan a internet lo hacen con mayor intensidad y conocimiento que los usuarios de otros países, pero el 80 por ciento de los hogares nacionales carece de acceso a banda ancha. La digitalización ha transformado a algunas industrias y ha acabado con otras. Yo trabajé de 1976 a 1995 elaborando enciclopedias, pero la actividad ha desaparecido ante el surgimiento del internet y la Wikipedia. Hoy colaboro con periódicos, revistas y emisoras de radio y televisión, que se encuentran también bajo asedio de las nuevas tecnologías. El negocio de la música ha tenido que cambiar de paradigma ante la rápida desaparición de los discos. La banca vive una gran presión por el surgimiento de empresas financieras tecnológicas (fintech) que pueden ofrecer muchos de los servicios de la banca sin las estructuras y regulaciones tradicionales. En las manufacturas, las empresas tienen hoy sólo una fracción de los trabajadores de antaño. Según Alberto Chaia y Daniel Sujo de McKinsey, de 30 a 60 por ciento de las actividades de gestión son automatizables. Esto ha hecho que se generen grandes temores sobre posibles pérdidas de empleos. No es la primera vez. Los luditas ingleses de fines de siglo XVIII y principios del XIX destruían maquinas con la idea de que así preservarían empleos. No imaginaron que la automatización no sólo reduciría el desempleo, sino elevaría los salarios de los trabajadores. La digitalización y la automatización han formado un huracán que cambia todo. Algunos pierden sus empleos, otros enfrentan incertidumbre, como la que afecta a los taxistas tradicionales en su competencia con servicios como Uber. Al mismo tiempo se están creando nuevos empleos vinculados a la tecnología, pero muy pocos están preparados para desempeñarlos. Para México es muy importante no quedar rezagado. De nada sirve lamentarse por un pasado que desaparece. Si queremos un México más próspero, debemos adaptarnos a la digitalización.

El jersey robado

Resulta que quien se robó el jersey del casillero de Tom Brady tras el Super Bowl LI fue Mauricio Ortega, director de La Prensa. El periodista mexicano tenía también la camiseta de Brady del Super Bowl XLIX y otros objetos robados. Con razón tenemos mala fama los mexicanos. Ortega renunció hace unos días.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Morena y el oportunismo político

Morena no sólo está sumando a sus filas a personajes del PRD, sino también ahora de Movimiento Ciudadano. La semana pasada el diputado federal Carlos Lomelí Bolaños, de Jalisco, dejó las filas del partido de Dante Delgado pues en la entidad, ahora importante bastión del MC, enfrenta fuerte disputa interna entre más de media docena de líderes y legisladores que han acaparado candidaturas y cargos y nadie parece ceder lugares. Así, ante tanta competencia Lomelí, quien antes simpatizó con el PRD, ahora espera recibir el calor de los brazos de Morena, y alguna que otra candidatura. No vaya usted a pensar que se trata de oportunismo político, para nada, es pura comunión de don Carlos con los ideales de Morena, que no quepa duda.

Debate caliente en el Senado

Un buen debate se espera este miércoles en la tribuna del Senado. Nos comentan que a petición del senador panista Roberto Gil se realizará un debate abierto sobre la Ley de Seguridad Interior, que tanto han urgido a discutir y aprobar las Fuerzas Armadas. El cálculo de don Roberto es que en este debate aquellos legisladores que "nadan de muertito" en el tema asuman una posición, que los simuladores dejen de hacer como que hacen y que quienes consideren que las Fuerzas Armadas han cometido algún crimen que lo digan de manera abierta. El debate promete ponerse al rojo vivo en especial entre algunos senadores que tienen visiones diametralmente opuestas en el papel que deben desempeñar el Ejército y la Marina en tareas de seguridad interior.

Se judicializa relevo en el INE

El proceso de selección de aspirantes a tres espacios para consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que preside el consejero Lorenzo Córdova, ya se judicializó, pues se presentaron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) impugnaciones a la metodología empleada y la expedición de la lista de prospectos. Nos dicen que los quejosos argumentan que no existe claridad ni certeza de los criterios empleados para valorar a los candidatos. Ahora, nos explican, los magistrados tienen los días contados para destrabar el asunto, pues el tiempo apremia y los nuevos consejeros deberán estar en funciones los primeros días de abril.

Presenta EPN reformas en Palacio Nacional

El presidente Enrique Peña Nieto encabezará este martes en Palacio Nacional la ceremonia por el natalicio de Benito Juárez. Nos adelantan en la casa presidencial que el mandatario realizará una guardia de honor en los Patios Marianos, donde se encuentra una estatua del Benemérito al pie de las escaleras que llevan a lo que alguna vez fueron sus aposentos. Después habrá un evento donde, nos comentan, el mandatario recordará el legado del presidente Juárez para después promulgar las reformas a la Ley General de Educación, que agilizará la validación de los estudios realizados por jóvenes en el extranjero, iniciativa pensada en el eventual regreso de niños y jóvenes mexicanos a sus lugares de origen por las políticas migratorias del gobierno del presidente Donald Trump.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¡QUÉ CURIOSO! A pesar del largo proceso de evaluación de 151 aspirantes, todo indica que en la designación de tres consejeros del INE, ootra vez, prevalecerá el reparto de cuotas entre los partidos políticos. EN CADA una de las tres listas que dio a conocer la Cámara de Diputados, hay un claro favorito. Es el caso de Flavio Galván, quien cuenta con todo el respaldo del PRI, luego de su paso como magistrado en el Tribunal Electoral federal. La única que podría hacerle sombra, dicen, es Dania Ravel Cuevas, muy cercana al consejero Marco Antonio Baños y, por añadidura, de corazón tricolor. EN OTRA lista está Beatriz Zavala, quien llegó a ser presidenta del IEDF, impulsada por el PRD y actualmente labora en el TEPJF. Se da por hecho su llegada, a menos que de última hora la derrote Rosa María Cano, ex directora jurídica del INE. Y EN LA tercera lista aparece Carla Humphrey, quien ha intentado varias veces llegar al INE bajo el auspicio del PAN y que en el Tribunal Electoral fue secretaria de estudio y cuenta de la magistrada Maricarmen Alanís, tan querida en Los Pinos. PERO, BUENO, no sean malpensados en esto no hay dados cargados. Nomás tantito.

DONDE también hay finalistas es en la selección del Fiscal Anticorrupción, proceso que se lleva a cabo en el Senado. LOS SELECCIONADOS son César Alejandro Chávez Flores, José Bernardo Rafael Espino del Castillo Barrón, Miguel Ángel González Félix y Manuel Luciano Hallivis Pelayo, quien tiene el plus de haber sido presidente del Tribunal de Justicia Administrativa, por lo que algo le sabe al tema. AUNQUE no hay un plazo fatal para la designación final, se espera que los senadores se apuren, a fin de que el flamante fiscal pueda participar en la primera reunión del Comité de Coordinación del Sistema Nacional Anticorrupción, el 4 de abril.

LOS QUE andan sentidos con Enrique Ochoa son los priistas de Baja California, pues su líder anduvo por Tijuana el jueves pasado... ¡y no los peló! EL PRESIDENTE nacional del PRI fue de pisa y corre a grabar un comercial en la franja fronteriza, pero dicen que al menos se hubiera dado tiempo para saludar a los suyos.

ÉRAMOS MUCHOS ¡y parió la bad abuela! Si de por sí Donald Trump ve a los mexicanos como el peor de los males, que haya sido un connacional quien se robó el jersey de Tom Brady viene a empeorar las cosas. COSA DE VER que se trata de la trifecta del mal de Trump: bad hombre, mexicano y iperiodista! ¡Oh, God!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio

